

1. PROYECTOS DE LEY.

DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2021. [10L/1100-0002]

Enmiendas a la totalidad, presentadas por los Grupos Parlamentarios Mixto y Popular

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 116.3 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las enmiendas a la totalidad, postulando su devolución al Gobierno, del Proyecto de Ley de Cantabria de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2021, número 10L/1100-0002, presentadas por los Grupos Parlamentarios Mixto y Popular, admitidas a trámite por la Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda en reunión celebrada el día 23 de noviembre de 2020.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de noviembre de 2019

**EL PRESIDENTE
DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,**

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/1100-0002]

"A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 116, en relación con el 136, del Reglamento de la Cámara, y dentro del plazo establecido en el calendario de tramitación aprobado por la Mesa del Parlamento, presenta la siguiente:

ENMIENDA A LA TOTALIDAD DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2021

El Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Cantabria para 2021, presentado por el Gobierno de coalición PRC – PSOE, generará para el próximo año más déficit, más endeudamiento, más paro y más pobreza.

El baile de cifras en torno al Producto Interior Bruto de Cantabria para 2021 que ha generado el propio Gobierno desde la presentación de estos Presupuestos, es insólito e incomprensible, y refleja falta de rigor en el desempeño de sus funciones.

El Ejecutivo basa las cuentas del próximo año en un crecimiento de la Comunidad Autónoma del 8,1 %. En el propio informe económico y financiero presentado en la tramitación, y basado según han justificado "en la prudencia y la cautela", apunta a un crecimiento de 1,3 puntos superior al planteado por BBVA Reseach (según estimaciones de julio de 2020) y de 3,8 puntos superior al proyectado por Hispalink.

El presidente del Gobierno de Cantabria, en un acto de preponderancia, retó al centro de estudios del BBVA y echó por tierra las estimaciones de crecimiento revisadas recientemente por esta institución y que sitúan la cifra en el 5,8% (un punto por debajo de las realizadas en julio). Según el presidente, Cantabria crecerá al 6 % en 2021; muy por debajo de las previsiones del Presupuesto.

Ante esta disparidad de datos y cifras, resulta de todo modo imposible conocer con certeza las estimaciones del Gobierno en cuanto al crecimiento de Cantabria para 2021. No es cierto que los Fondos Europeos vayan a ayudar a la recuperación de la Comunidad, toda vez que éstos se aprobarán a mediados de año y no se pondrán en marcha hasta el 2022; como tampoco es seria la argumentación del gobierno de que los centros de estudios estimen un crecimiento menor para la Comunidad porque desconozcan los proyectos planificados a corto-medio plazo y su impacto sobre el PIB de la región.

Es preocupante que este Gobierno presente un proyecto de Presupuestos basado en estimaciones de crecimiento falsas, cambiantes y aleatorias que condena al fracaso cualquier atisbo de actividad económica.

En el capítulo de Deuda Pública, el Ejecutivo plantea en las cuentas de 2021 un crecimiento del pago de intereses de 14 millones de euros más que el pasado año, casi los 60 millones. Sumados a la cifra que se amortiza, el capítulo de Deuda Pública asciende a 475 millones de euros.

Esta cuantía de 475 millones de euros es similar a la suma del conjunto de los presupuestos de las Consejerías de Presidencia, Universidades, Obras Públicas e Industria. Es más, el capítulo de Deuda Pública es el tercero con mayor dotación, solo por detrás de Sanidad y Educación. Uno de cada dos euros del Presupuesto de Cantabria para 2021 se destina a pagar nóminas y deuda.

El Presupuesto no aboga por rebajar una elefantiásica estructura pública y condena a generaciones futuras al pago de una deuda que no tendrá efectos dinamizadores en la economía.

Este presupuesto no plantea la más mínima medida de reducción del gasto corriente y mantiene un número exagerado de consejerías, con el único interés del reparto de cargos en el pacto entre socialistas y regionalistas.

Las cuentas de Cantabria, con respecto al presupuesto inicial de 2020, crecen en 190,5 millones de euros. Ese incremento no es por un aumento de ingresos o de transferencias del Estado. El Gobierno gastará más dinero en el año 2021 condenando a la ciudadanía a endeudarse perpetuamente, al situar los pasivos financieros en 584,5 millones de euros. El dato es francamente preocupante de por sí, y lo será aún más cuando la política expansiva monetaria del Banco Central Europeo finalice, y vuelvan los tipos de interés a repuntar al alza. Hay que tener en cuenta que una subida de 1,5 puntos en los tipos de interés europeos supondría doblar la partida de la cantidad destinada en los presupuestos de Cantabria al pago de intereses hasta casi los 100 millones de euros. Una economía no puede basar su política de gasto en un incremento del endeudamiento. Debe contener el gasto y basarlo en ingresos reales por la actividad económica.

La estructura que, durante décadas, el bipartido PRC – PSOE ha construido en Cantabria a través de sus consejerías y empresas públicas, ha llegado a su máximo esplendor cuando en esta legislatura se formó una nueva cartera y se repartieron áreas sin criterio administrativo alguno y sin mirar más allá de la ideología radical socialista propia de este Ejecutivo.

A día de hoy, es imposible conocer cuántos altos cargos, personal de confianza o empleados de libre designación ha asalariado el gobierno regional socialista de Cantabria en esta última legislatura. Una estructura que, por supuesto, mantienen los ciudadanos de la región con el pago de sus impuestos y gracias a una deuda perpetua que seguirán pagando generaciones futuras.

La duplicidad de empresas públicas, anteriormente unificadas y desgajadas por el actual Gobierno para el reparto de más cargos de libre designación a costa de los impuestos de los cántabros, debería tener su fin en este Presupuesto. Se deben eliminar empresas públicas como la Fundación Camino Lebaniego, cuyo presupuesto para 2021 es de casi un millón de euros; y solo en gastos de personal cuenta con una dotación de más de 170.000 €. Se debe cerrar dicha Fundación y hacer que sus acciones pasen a formar parte directamente de la Dirección General de Turismo.

SICAN (Suelo Industrial de Cantabria) y el PCTCAN (Parque Científico y Tecnológico de Cantabria) deben fusionarse de forma urgente, racionalizando su capítulo de gasto de personal y eliminando duplicidades.

Está claro que la pandemia del Covid – 19 ha supuesto un varapalo económico para todas las economías mundiales. Pero ha dejado en evidencia las carencias de cada país o Comunidad Autónoma. Cantabria arrastra desde hace años un déficit de profesionales sanitarios y de inversión en Atención Primaria que este Presupuesto tampoco soluciona.

Como tampoco se establecen partidas suficientemente dotadas o un plan real a medio / largo plazo para establecer un modelo productivo que despierte a Cantabria del abotargamiento económico que sufre. Ni se establecen políticas de empleo que permitan a la región desaparecer del ranking de comunidades con mayor tasa de empleos parciales del país.

Cantabria tiene, según los últimos datos publicados, 40.711 parados. Son más de 40.000 personas las que quieren trabajar y no pueden. Y la mitad de esas personas, 20.348, tienen 45 años o más. Los jóvenes abandonan la región en busca de un futuro digno en las comunidades limítrofes o en la capital del país. Pero los mayores de 45 años, con sus familias, se han quedado solos en la búsqueda de un trabajo que nunca debieron destruir las nefastas políticas de empleo de este Gobierno, basadas en intereses electoralistas que pretenden fijar un voto cautivo y se olvidan de desarrollar oportunidades reales para que los cántabros puedan, dignamente, realizarse como individuos en vez de sobrevivir como subsidiados y que, hecho el daño no es capaz de revertir ante la carencia de planes que dinamicen la creación de empleo.

En política social, nuevamente los dogmas de la izquierda reaccionaria se imponen al sentido común y a las necesidades de nuestros compatriotas. La mayor parte de la estructura subsidiada, dentro de este apartado del presupuesto, se destina a organizaciones y políticas claramente sectarias e ideologizadas que pretenden, mediante la utilización partidista del dinero público, influir y manipular los sectores más desfavorecidos de nuestra sociedad, con el único objetivo de mantener una estructura clientelar que les apunte de cara a las próximas elecciones.

Las cifras del Presupuesto no se ajustan a la realidad y esto se ha convertido ya en una práctica habitual de un Gobierno que ya hace un año advertía que ajustar el presupuesto al gasto real será una cuestión de años. Pero lejos de cumplir su advertencia de ajustar el gasto real al presupuesto, el gobierno sigue con su huida hacia adelante incrementando descontroladamente el gasto y el endeudamiento, y sin adoptar la más mínima medida de ajuste a su desmesurada estructura burocrática.

Simultáneamente y de forma paradójica, muchas partidas son insuficientes, sobre todo en el capítulo de Sanidad, que nuevamente vuelve a partir en estos presupuestos con un desfase de 100 millones que deberá ser compensado a final del ejercicio con aquellas partidas que no se ejecuten de otras consejerías. Esto implica que se enmendarán, día a día, para poder hacer frente a los gastos de sanidad, los programas y las cuantías destinadas, sobre el papel, al resto de consejerías en este presupuesto. Partidas que son altamente necesarias, como políticas de creación de empleo o formación de parados y que acaban con una ejecución nula porque el gasto corriente de la mastodóntica infraestructura pública los devora.

No existe inversión en las cuentas que plantea el Gobierno para 2021, tan solo el 5,6 % del presupuesto total que, en una economía cambiante y tensionada por una crisis sanitaria, no tendrá ningún efecto positivo.

Una de las Consejerías que en este contexto tendría que ser dinámica y estar orientada a la inversión es la de Industria, Innovación, Transporte y Comercio. Sin embargo, carece de mimbres para reactivar el sector, ya que sólo el 7% del presupuesto se dedica a inversión, ocupándose el resto de la partida presupuestada al pago de las nóminas, gastos generales y mantenimiento de empresas públicas. Si el porcentaje de inversión es de por sí paupérrimo, la traducción a cifras reales es desoladora: tan solo se dedica a inversión real 6 millones de euros para el fomento de nuestra industria y actividad comercial.

No tiene sentido mantener infraestructuras que, en vez de fomentar la actividad, desalientan la iniciativa privada y no colaboran en la generación de proyectos tractores de empleo, siendo básicamente una estructura dedicada a la gestión de licencias, permisos y subvenciones, pero sin ninguna capacidad de liderazgo de proyectos.

Se debe de dotar con cuantías suficientes de inversión a la Consejería de Industria si lo que realmente se persigue es una masa crítica lo suficientemente atrayente para que la iniciativa privada elija y decida invertir en nuestra comunidad.

En definitiva, las cuentas no reflejan la realidad de una economía, la cántabra, que necesita liberar recursos para que las familias y las empresas puedan hacer frente a la crisis económica. No se dota suficientemente la inversión o las partidas que permitan activar el sector industrial. No hay instrumentos de apoyo a empresarios, autónomos, trabajadores y familias. Tampoco financiación ni políticas que actúen sobre el modelo productivo.

Sí es cierto, en cambio, que en estos presupuestos hay dinero, cada ejercicio más, pero se utiliza para aumentar el gasto, mantener una infraestructura pública inflada de cargos elegidos a dedo y un entramado de empresas públicas de dudosa eficacia y con escasa actividad. Y, todo ello, endeudando a las generaciones futuras.

Por lo expuesto anteriormente, el Grupo Parlamentario Mixto presenta una Enmienda a la Totalidad a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2021, postulando su devolución al Gobierno de Cantabria.

Santander, 20 de noviembre de 2020.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."

[10L/1100-0002]

"A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 116, en relación con el 136, del Reglamento de la Cámara, y dentro del plazo establecido en el Calendario de Tramitación aprobado por la Mesa del Parlamento, presenta la siguiente

ENMIENDA A LA TOTALIDAD DE LA LEY DE CANTABRIA DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2021

La pandemia de la Covid-19 nos está dejando cifras dramáticas de fallecidos y contagiados y ha provocado una crisis económica y social que está causando estragos en las familias y en nuestro tejido productivo.

De la magnitud de la recesión dan idea las previsiones económicas de servicios de estudios como el del BBVA, que sitúa la caída del PIB al cierre de 2020 en un 11,5%, el FMI en un 12,8% o la Comisión Europea un 12,4% o la realidad del mercado de trabajo en una comunidad como la nuestra que acumula 40.711 parados, un 40% de ellos con educación superior. La tasa de paro juvenil alcanza ya el 39,15%, la tasa más alta de la UE, siendo la media del 17,8%.

En un año, el paro ha aumentado en 4.834 personas teniendo en cuenta que una gran parte de los trabajadores afectados por la crisis aún están en ERTE, 3.523 personas al cierre de octubre que pueden perder su empleo cuando el 31 de octubre venza la última prórroga aprobada por el Estado.

Los autónomos están exhaustos y asistimos a una destrucción de pymes sin precedentes. Sectores como la hostelería, el comercio, la cultura, el ocio y el espectáculo, el deporte o la formación no conseguirán aguantar si las respuestas serias y urgentes no llegan.

Sin embargo, el Gobierno de coalición PRC-PSOE propone responder a esta situación tan excepcional con las recetas de siempre, con un presupuesto que ignora por completo la dramática realidad de la economía de Cantabria y renuncia a la recuperación de nuestra comunidad.

Estamos, además, ante un presupuesto que no garantiza el mantenimiento de nuestros servicios públicos esenciales. El presupuesto del Servicio Cántabro de Salud vuelve a estar infradotado, puesto que se dedican 970 millones cuando a 31 de octubre de este año se habían gastado ya 1.084.

El proyecto de ley, de 3.076 millones, dedica 1 de cada 2 euros al pago de suministros y nóminas, cuando lo que necesita esta comunidad es también un presupuesto que sirva para reactivar los motores de nuestra economía y ayudar a resistir a las familias, las empresas, las pymes y los autónomos porque o reaccionamos ya o en el futuro no habrá nada que rescatar.

Frente al relato oficial, que vende un presupuesto con un incremento histórico del 6,6 por ciento, la realidad es que el Gobierno tendrá con este presupuesto la misma capacidad de gasto que en este año 2020, puesto que el presupuesto aprobado por el Parlamento, de 2.886 millones, se ha incrementado hasta los 3.077 con las aportaciones extraordinarias del Estado.

Cantabria necesita un presupuesto expansivo de verdad, que impulse la inversión pública porque está demostrado que genera un importante efecto tractor sobre la economía y el empleo (13 puestos de trabajo por cada millón de euros invertido); que incentive la inversión privada y la colaboración pública; que sirva para rescatar a los sectores más afectados por las restricciones derivadas de la pandemia y que estimule el consumo de los hogares.

El Grupo Parlamentario Popular ha trasladado todas estas propuestas al Gobierno de Cantabria, que ha optado por dar un portazo a la negociación con el Partido Popular y las ha desechado sin ni siquiera sentarse a negociar y tratar de acercar posturas.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Popular presenta una enmienda a la totalidad al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2021, solicitando su devolución al Gobierno de Cantabria y requiriéndole que elabore y presente a este Parlamento otro Proyecto de Ley dirigido al objetivo de ayudar a resistir a familias y empresas y recuperar la economía de Cantabria.

Santander, 20 de noviembre de 2019.

Fdo.: Iñigo Fernández Gómez. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."